

Alfonso Párraga Sánchez.

Lcdo. Geografía e Historia.

Diplomado en Estudios Avanzados (Edad Media).

“La historia la hacen los hombres concretos que, viviendo en sociedad se destacan de ella”, la idea del individualismo de Burechardt nos introduce en la época del humanismo, del erasmismo, de las luchas de religión, de los descubrimientos en definitiva de la evolución del hombre, que pasa del pesimismo medieval, al optimismo renacentista y de una época autoritaria marcada por los Reyes Católicos a una idea de una “Europa cristiana”, con el intento de cesarismo o imperialismo de Carlos I de España y V de Alemania.

En este marco histórico, surge la figura de Gutierre de Vargas Carvajal que bascularía entre lo religioso y lo profano, entre lo divino y lo humano, es decir, en la perpetua contradicción con la que vivieron los hombres del Renacimiento. De esta disfunción entre lo mundano y lo religioso, tendría como resultado una doble personalidad en un hombre que se hizo así mismo y que su auto-didactismo modelaría su personalidad, su ser y su proyecto.

Nombrado a la sede episcopal con tan solo 18 años de edad sería de entre los diez obispos de la diócesis placentina entre 1403-1559 el que mayor tiempo gobernaría los designios diocesanos.

No sólo fue obispo de nuestra ciudad sino también arquitecto, teólogo, fundador y expedicionario al Nuevo Mundo, será esta faceta sin olvidarnos de las anteriores la que estudiaremos dentro de nuestras posibilidades, intentando dar a conocer el sentido del hecho histórico, el porqué del mismo, sus circunstancias, sus desvelos y sus resultados que supuso para nuestro prelado una muy estimada pérdida económica y no pocos procesos judiciales.

¿Cuáles eran sus objetivos?, ¿Quién dirigirá esta empresa?, ¿Por qué se hizo y para qué?, lo cierto y verdad es que intentaremos dar la información que poseemos sobre este tema y de aquellos otros que hicieron de este obispo un “mecenas del Renacimiento” y en el tema concreto de la expedición, tomaremos las palabras de D. Juan de Mena en el “*Laberinto de la fortuna*”, estrofa III versos 17-24, pág. 56, cuando escribe:

*“Levante la Fama su boz inefable,
por que los fechos que son al presente
vayan de gente sabidos en gente;
olvido non prive lo que es memorable.”*

La anhelante búsqueda de la fama, el ideal ansiado en el Medievo, el valor tan tenido en cuenta por la sociedad aunque los requisitos para acceder a ella sólo estuviera reservada a la cúspide de ésta (Lida de Malkie, M^o R.: (1983) *“La idea de la fama en la Edad Media Castellana”*, Madrid 1983, págs. 13-95, extraída la cita de Gibello Bravo, (1999) *“La imagen de la nobleza castellana en la Baja Edad Media”*, Ed.: Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones, Cáceres, pág., 27), con respecto a este tema de la fama haremos nuestras las palabras del doctor don Lorenzo Galíndez de Carvajal cuando dice: *“...El fundamento verdadero y principal de la nobleza consiste en virtud mayormente de aquella virtud que tiene sus raíces en Dios, el conocimiento de la cual es lumbre que alumbrá todo hombre que en este mundo viene y mediante ella obra bien aún que muera no muere con alumbrado por virtud y así queda acá en el mundo noble e hidalgo por buen fama y bien obrado y en el cielo por gloria perpetuada”* (Archivo Histórico Catedralicio Placentino, legajo 100, extensión 10, a partir de aquí utilizaremos AHCP).

Conscientes de que estamos en los albores de una nueva etapa de la historia de la humanidad la Edad Moderna, que se caracterizará por un época de brillantez en las letras y en las artes y sobre todo por un cambio de mentalidad en la concepción del hombre y del mundo y en donde las ciudades se convertirán en mercados y el comercio se revalorizará, la competencia inexistente durante la Edad Media debido a una fuerte jerarquización gremial se desarrollará en estos momentos, aparecerá una nueva clase social, la burguesía y, una ideología ferozmente individualista, lo que hará juzgar los hechos desde una perspectiva subjetivista, éstos y otros muchos son los signos de un movimiento cultural, artístico y literario que llamamos Renacimiento, pero es un movimiento más extenso y profundo como han estudiado muchos de nuestros historiadores medievales y que han coincidido en que esta nueva etapa que surge va a dar sentido y estilo a todo hombre de la Edad Moderna, es decir, le va a dar un concepto de vida esencialmente antropocentrista, el Humanismo, el modo de creer de este hombre del Renacimiento, le va a dar entrada a la crítica, a la rebeldía y a la ruptura que desembocará religiosamente en el: Protestantismo y las guerras de religión. Su amor a la naturaleza, su modo de viajar, aventurarse y la necesidad de metales

preciosos originará los: Descubrimientos. Su modo de negociar, haciendo transacción con las reservas monetarias va a producir el: Capitalismo inicial. Su modo de gobernar creará la: Monarquía autoritaria que desembocará en el absolutismo del siglo XVII. Su modo de entender y amar a la patria devaluará el concepto medieval de Cristiandad y de Imperio y nacerán los: Nacionalismos o Estados nacionales, y por encima de todo surgirá el Hombre, con mayúscula, que se siente seguro de sí y lo manifiesta con la creación de grandes obras o con el deseo dejar su impronta y para ello se levantan grandes monumentos, palacios, iglesias, catedrales, lonjas... (Hauser Arnold: (1969) *Historia social de la literatura y el arte*. Vol. I, ed. Guadarrama. Madrid. Campistol Regla J.: (1969) De la obra colectiva. *Introducción a la Historia de España por A. ubieto, j. Regla, J.M. Jover y C.Seco*, ed.: Teide Barcelona.)

Además en el sustrato de distinción social propia de la clase estamental privilegiada aparecerá no sólo el mecenas sino también figuras de grandes hombres en todos los campos del saber y en España destacaran: el cardenal Cisneros con la fundación de la Universidad de Alcalá. Antonio de Nebrija autor de la primera "Gramática castellana", el historiador Luis Vives y en nuestra ciudad una pléyade de grandes artistas en esta primera mitad del siglo XVI desde Enrique Egas pasando por Juan de Álava, Francisco de Colonia, Rodrigo Gil de Hontañón, Diego de Siloe, Rodrigo Alemán y un largo número de canteros, entalladores, herreros, plateros et., (González Cuesta Fc. :(2002) "*Los obispos de Plasencia, Aproximación al Episcopologio Placentino*" Ed: Gráficas Sandoval, Plasencia, página 93 y ss.) sin olvidar figuras importantes en el devenir histórico de nuestra Región como los Pizarros, Cortés, o Lorenzo Galíndez de Carvajal o Pedro de Trejo o el dramaturgo Micael de Carvajal o el coronel Villalba o Inés de Suárez o San Pedro de Alcántara, en definitiva familias importantes como Carvajal, Paniaguas, Barahona o Varona, Chaves, Trejo, Loaisas, Nietos, Zúñiga etc.

Dejemos el ambiente social, económico, político y cultural del momento y centrémonos en el tema, en la figura y en la vida de un hombre como fue Gutierre Vargas Carvajal en este año de 2006, cuando se cumplen 500 años de su nacimiento y como prelado de la diócesis placentina desde 1524 a 1559 ocupará uno de los periodos más largos de la historia placentina, tan sólo don Domingo II (1290-1328) y posteriormente el obispo Laso (1766-1803) pudieron superarle (o.c. Francisco González Cuesta, pág, 149). Mas nuestro prelado había nacido en el hogar de una familia distinguida y poderosa, los Vargas, al igual que los Carvajales al unirse mediante lazos familiares pudieron acrecentar sus intereses, sus

Semblanzas de D. Gutierre de Vargas Carvajal, obispo de Plasencia (1524-1559) y de su expedición al estrecho de Magallanes | 4

privilegios, sus influencias en la corte.

El cuadro adjunto pone de manifiesto la unión de estas dos familias aristocráticas a través del matrimonio entre Inés de Carvajal Camargo hija del primer señor de Torrejón y don Francisco de Vargas Carvajal que procrearían cinco hijos y en donde nacería nuestro Gutierre Vargas y Carvajal, en Madrid, en la Plaza de la Paja, hoy conocida con el nombre del Marqués de Comilla, en el mismo año 1506 en que nace San Francisco Javier o en el que Fernando el Católico se retira a Aragón dejando la corona de Castilla en manos de Felipe I el Hermoso o la pérdida de Cristóbal Colón en Valladolid, aunque existen hechos deleznable como la matanza en este año de 4.000 judíos en Lisboa (Portugal) .



(Archivo Histórico Placentino, legajos 100 y 95, 13)

Es Gutierre Vargas el segundo de cinco hermanos y como tal sería llamado a ocupar un puesto en la Iglesia ya que la nobleza no tuvo ningún reparo en ir acomodando a sus hijos en cabildos y monasterios; como tampoco tuvo inconvenientes en adjudicar una o más parroquias a sus hijos valiéndose del derecho de patronato. (Neuss, Wilhelm, (1961), *“La Iglesia en al Edad Media”*, T.III. Ed., Rialp S.A. Madrid,435 y ss), encumbrado en un estamento fuertemente jerarquizado y gozando de la fama, el renombre e influencia de su padre en la Corte, el licenciado don Francisco de Vargas y Carvajal conseguiría para su hijo ya en 1519 un Breve pontificio, *además ostentaría la abadía de Santa Leocadia en la santa iglesia de Toledo, fue abad también en el monasterio de la orden de San Benito en Asturias y obispo de Plasencia con tan sólo 18 años de edad sucediendo a su tío don Bernardino de Carvajal. Acompañó el cuerpo del rey don Felipe I por orden del emperador en 1526 de Tordesilla a la Capilla Real de Granada.* (A.H.C.P. legajo 95, ext. 13 sin paginar).

Cuando su madre Inés de Carvajal se enteró de nombramiento de su hijo y según Asunción Fernández Hoyos, (1994) *“El obispo Vargas Carvajal, un madrileño del renacimiento”*, Caja Madrid, comenta de un documento encontrado en la Real Academia de la Historia, colección Salazar, Manuscrito C-7-fº 200 Barcelona, 15 de abril de 1519 y recogido en la obra citada página 64, dice: **“Guterrico obispo, perdido anda el mundo”**.

Consciente era su madre de las cualidades de su hijo y de sus actitudes y afinidades pero antes de incidir sobre estas consideraciones comentemos el cuadro genealógico de don Gutierre y su repercusión.

Muchas veces se ha planteado la existencia del vástago del obispo tenido antes de ser nombrado para el cargo, pero es bien conocido que nuestro prelado lo tuvo ejerciendo como tal y así consta en la Sobrecarta de Felipe II legitimando a Francisco de Carvajal como hijo del Gutierre de Carvajal, siendo obispo de Plasencia, para que pueda heredar honras y oficios en donde dice: *“... DON FRANCISCO DE CARVAJAL, hijo de don Gutierre de Carvajal obispo que fue de Plasencia ya difunto que el dicho vuestro padre siendo obispo os huvo e procreo en muger soltera no obligada a matrimonio ni religión alguna y çsuplicando nos os mandasemos ligitima e abilitar para que pudiesedes aver y heredar todos...”* (Archivo General de Simancas, Patronato Real, caja 59, doc.146, línea 17 y ss.), circunstancias estas comunes en aquellos momentos de la vida social, lisonjera y de boato de la jerarquía eclesiástica.

Don Francisco de Carvajal, hijo del obispo, sería un hombre que contó con la confianza del rey Felipe II como podemos apreciar en el nombramiento por parte del rey para el cargo de corregidor en la ciudad de León, como recoge el licenciado Luis Muñoz: (1632) *“Vida y virtudes de la venerable virgen doña Luisa de Carvajal y Mendoza”* Imprenta Real, pág.: 4-5, de la misma manera encontramos en el Archivo Catedralicio Placentino, el legajo 95, extensión 13, sin paginar en donde dice: *“Don francisco de carvajal, sucedió en el maioradgo quesu padre fundo en el año de 1559 a 9 de febrero y partedel son las alcabalas de xaraicejo fue un cavallero de mui buenas partes y que supo excelentemente la lengua latina y conoziendo sus meritos ledio el Rei Don felipe 2º el Coreximiento de leon muriendo en aquella ciudad..”*. La historia quiso enjuagar la falta del obispo D. Gutierre de Vargas, siendo su nieta, doña Luisa de Carvajal y Mendoza hija de don Francisco, mártir en Inglaterra (op, cit. *“Vida y virtudes...”*)

Gutierre Vargas era un hombre con muchas facetas pero sobre todo tenía una afición esta eran las armas como apreciamos en su testamento en la página 3 dice:...*"Item declaro que haya muchos años que a un clérigo que era Abad de Cenavenza... le encargué que me trajera ciertas armas de Vizcaya... enviando ciertos coseletes en un precio muy excesivo..."* (Extraído del legajo del AHCP.: 282, ext. 12, siendo una copia del original no hallado en el mismo, ésta fue hecha por el chantre Benavides Checa).

Sin embargo él y a tenor de su condición social como segundón de esa familia noble y aunque tuviera que luchar entre esta dicotomía: armas o fe.

Así comentaba Laynez a Ignacio de Loyola en 1552 desde Trento del obispo Placentino (que estuvo presente): *"...que no se falte con el placentino, porque es español y paisano, y casi hombre de guerra, tal que por fuerza de armas nos haría responder, si a buenas no quisiéramos"*. (M.H.S.I. Monumenta Histórica Societatis Iesu1, 202-03 Carta de Laynez a San Ignacio desde Trento, el 24 de febrero de 1552, Archivo Diocesano de Plasencia).

Además fue un obispo contradictorio, joven y mundano a la vez que piadoso y lleno de celo, incluso antes de su auténtica conversión (op, c., Francisco González, pág 152). Así mismo fue importante su mecenazgo, su afán renovador tanto en lo espiritual como en lo material, en lo primero sería un gran constructor a lo largo de su diócesis en donde podemos apreciar grandes obras: templos, casas, residencia o sostener cenobios o monasterios (figura en el testamento citado del AHCP *"que mandó sacar cierta hacienda de las monjas de la Magdalena y que ahora se les dé los setecientos y ocho mil maravedíes para que las monjas puedan compra censos..."* pág., 11, o hacer posible con sus ingresos la llegada de la Compañía de Jesús a Plasencia, fundando para ello el colegio de Santa Ana. Consciente de su interés por esta orden dirigiría personalmente la obra para ello, dejaría su sede episcopal para ir a vivir a la casa de Pedro de Trejo en donde recibiría también a San Pedro de Alcántara ubicada frente a la iglesia de Santa Ana.

Como renovador se adelantaría al Concilio de Trento a través del Sínodo de Jaraicejo de 1534 del 13 de enero al 1 de febrero, promulgando posteriormente 107 constituciones en donde como dijimos se anticipaba a las disposiciones tridentinas.

Sin embargo tuvo bastantes problemas que afrontar y dada la importancia de estos y la

importancia de los documentos y de los hechos que encierran se deben estudiar por separado en otros artículos que ahora no es el caso y por eso sólo los citamos sin profundizar:

1º.- Nada más incorporarse a la diócesis placentina en 1524, tuvo que acometer la difícil situación social placentina con bandos enfrentados todavía a raíz de la posición política de esta ciudad comunera y la posterior represión imperial, en donde se habían producido quemados como la Iglesia de Santa Isabel, antes Sinagoga o el palacio de Carvajal situado extramuros en la zona del “Berrocalillo” hoy se le denomina “casa de agua”. Nuestro obispo inmerso en este malestar además no era bien visto por uno de los bandos al ser su tío el Cardenal de San Ángelo don Bernardino de Carvajal partidario de la causa comunera, situación que duraría bastantes años ya que existe documentación en el archivo catedralicio placentino de una bula expedida en Tarento a 30 de agosto de 1539 y otra expedida en Roma a 26 de Julio de 1541, al igual que la existencia de una sentencia del Metropolitano dictada en Salamanca a 16 de Febrero de 1543 sobre el pleito entre el cabildo de clérigos con el señor obispo D, Gutierre de Vargas Carvajal, sobre la quema de la iglesia y para que haga firme el cumplimiento de la sentencia de aquellos caballeros que la quemaron.

2º.- Se va a ver implicado en el asesinato ocurrido en Trujillo y por parte de un miembro de su familia, “...en la noble y muy leal ciudad de Trujillo en la causa que siguió el licenciado Montalvo alcalde de corte y juez de comisión sobre la muerte de Rodrigo de Orellana (de 24 años de edad) por Diego de Vargas Carvajal a raíz de este asesinato realizado en la calle Nueva de Trujillo y las heridas sufridas por el amigo de aquél García de Monroy y como Diego de Vargas haciéndose fuerte en su casa hasta que sus secuaces pudieron ponerse a salvo y los envió a Plasencia a casa del obispo...”, hechos que sucedieron en 1543. (Archivo Histórico Nacional de Simancas. Consejo Real legajo 414, folio 4 y 4 vuelto).

3º.- Un traslado del día 9 de julio de 1803, por el notario de Plasencia don Manuel Gabriel de León sobre las actas del cabildo catedralicio, extraídas del libro comprendido entre 1515-1535 en donde se acuerda por el cabildo enviar al deán don Diego de Xerez a la corte, para quejarse de los abusos del señor obispo don Gutierre Vargas Carvajal y a tenor de la autoridad del obispo por cierto “miedo” en la misma sesión del cabildo del día 10 de Enero de 1535, “se acuerda mantener esta propuesta en secreto y si algún beneficiario de la mesa capitular rebelase el secreto acordado sería sancionado con la cantidad de 200 reales”.

Por último y entre otros muchos procesos el seguido contra el chantre de la catedral de Plasencia, don Pero Bermúdez de Villalba *ansi por el alboroto como por una querrela de una quiteria hernandez, se desterró por dos meses y de sus jornales*. Hechos sucedidos el 21 de agosto de 1543 seis meses más tarde de la implicación del prelado en el asesinato en Trujillo de Rodrigo de Orellana, *“cuando el chantre a las doce de la noche estando cerradas las puerta de una tal quiteria de hernandez entró por la ventana y a la habitación en donde dormía ella y otra mujer...”* Archivo Histórico Nacional de Simancas. Consejo Real 362.2 (1). Texto que pone dudas sobre la participación del obispo placentino.

Podríamos proseguir con sus avatares y con la semblanza y personalidad de este gran mecenas del renacimiento pero debemos centrarnos más que en su dilatada vida pastoral dentro de la diócesis de Plasencia, de su mecenazgo, de su afán renovador tanto en lo espiritual, como en las artes, en el sentido aventurero de un obispo que utilizando todos sus recursos a su alcance e influencias organizaría hacia el Nuevo Mundo, hacia el Mar del Sur, hacia el Estrecho de Magallanes una expedición que supondría un reto y si la suerte o la fortuna le fuesen propicias, el reconocimiento, la fama, el prestigio y el paso a la posteridad.

En este afán de aventuras más por las riquezas que por la fama; más por el prestigio que por el descubrimiento, recuerdo aquellas palabras que decían: *“Los españoles viajaban a América con la cruz en la mano y la bolsa vacía”* y también salvando el tiempo y la distancia, la premonición de Lucio Anneo Séneca (Córdoba 4a.C. Roma 65) sobre los avances humanos cuando decía en Medea: *“Vendrán siglos de aquí a muchos años que afloje las ataduras de cosas el Océano y que aparezcan gran tierra y descubra Tiflis, que es la navegación, nuevos mundos y no será Tule la postrera de las Tierras”*.

La expedición del obispo Vargas no gozó de la importancia que antes habían tenido otras expediciones a la Mar del Sur, ésta había pasado como de puntillas, dado que algunos de los biógrafos como Correa Roldán o Alonso Fernández o historiadores contemporáneos no hacen mucho hincapié en este hecho histórico, sin embargo, el interés de la corona de España era manifiesto en querer el dominio del estrecho de Magallanes, nombre dado por su descubridor (31 de marzo de 1520), para ello, aportaría fondos y expediciones aunque llevará consigo pérdidas de vidas humanas.

Antes de esta expedición, existen intentos anteriores, como las que pasamos a enumerar:

1ª- Fray García Jofre de Loaisa (1525-1526)

Designado Capitán General, Gobernador y Justicia Mayor de las islas del Maluco, parte con 7 naves y 450 hombres, entre ellos Juan Sebastián el Cano, Andrés de Urdaneta, el clérigo Juan de Aréyza cronista de este viaje. Expedición ésta, que sufrió la pérdida de fray García Jofre de Loaisa y Elcano, pero si no consiguió su propósito sí descubrió otros puntos de interés para futuras expediciones.

2ª.- Simón de Alcazaba Sotomayor (1534-1535)

En 1529 firma una capitulación con la emperatriz Isabel, esposa de Carlos I a fin de recorrer por mar las costas desde Chíncha hacia el estrecho de Magallanes unas doscientas leguas, con el fin de fundar al menos un pueblo con ciento cincuenta vecinos en un plazo de un año y medio. Recibirá a cambio el cargo de gobernador vitalicio y un salario de mil quinientos ducados obtenidos del producto que diese la nueva población, pero no de las arcas reales. (Sarabia Viejo María Justina: (1988) » *Viajes al Estrecho de Magallanes* «. Madrid: Alianza Editorial)

Parte en 1534 con dos barcos “Madre de Dios” y “San Pedro”, expedición que fracasó y que sufrió una sublevación que conllevó la muerte de Alcazaba. De este hecho se puede seguir con la información dada por las descripciones del escribano Alfonso Veedor y de Juan de Morí.

De la expedición del obispo Don Gutierre Vargas Carvajal, conocida como “*las naves del obispo de Plasencia*” 1539-1541. Las fuentes son muy escasas en el propio archivo catedralicio de Plasencia o en las actas capitulares no se hace mención a este suceso, tan solo pequeñas aportaciones de algunos historiadores placentinos, pero sin entrar en muchos detalles. Hoy sabemos que existe muchas más información de cómo fue la preparación de la expedición pero menos de los sucesos que se produjeron.

Para explicar éstos nos hemos guiado de la Relación de Navegación de la Armada que mando el dicho obispo al estrecho de Magallanes, en el año de 1538, que se encuentra en el Archivo General de Indias, Patronato, 259, R. 13.

Antes y sirviéndose de las influencias de su padre, Francisco de Vargas, de las relaciones

personales del obispo y de sus lazos familiares recordemos que Antonio de Mendoza era virrey del Perú y estaba casado con una de sus hermanas por consiguiente eran cuñados; quiso situar a su hermano Francisco de Camargo consiguiendo para él esta empresa.

Conocido el fracaso de la expedición de Simón de Alcazaba en 1535 a través del Memorial escrito por el tesorero Juan de Morí que viajó en la nao San Pedro, se van a recibir en la Corte candidaturas para esta gobernación como la de: Hernando de Soto, Rodrigo Ordóñez, Almagro - Pizarro y la de don Gutierre Vargas Carvajal.

Al final la Capitulación Real de Toledo de 1534: Al morir Alcazaba, en 1536, su capitulación fue transferida por Carlos V a Francisco de Camargo, por la que se concede la región del Estrecho de Magallanes al Reverendo Padre Gutierre Vargas Carvajal (obispo de Plasencia). Concedida el 6 de noviembre de 1536 sobre el territorio "desde los 36º de Latitud Sur hasta el estrecho" (Toribio Medina, José: (1930) "Colección y documentos inéditos de la Historia de Chile" Imprenta Universitaria, Estado 63, Chile).

Económicamente supondría a nuestro prelado un desembolso muy considerable ya que tuvo que hacer frente en solitario a la construcción y avituallamiento de una armada que se inició su construcción, antes de la concesión de la capitulación en 1536, como así se puede leer en "*Aportaciones sobre la Expedición del Obispo de Plasencia a la Mar del Sur*" de Pedro José Dermis Martínez, miembro de la Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana sección española en www.derroteros.com.

¿De dónde obtendría el numerario necesario para esta aventura?, podemos entresacar diversos datos:

1. "... En el obispado de Plasencia los diezmos personales y prediales pasan en su integridad al obispo y cabildo de la ciudad..., de donde una tercia era para el obispo..." (nota de Montaña Conchina, Juan Luis de la: "La Iglesia extremeña en la reconquista y repoblación de los siglos XII al XIV", anotada en el artículo de Teodoro Martín Martín, profesor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, titulado "*El diezmo en la diócesis de Plasencia, su regulación en la Constitución Sinodal de 1687*". Madrid.
2. Gutiérrez Constancio en su libro "*Españoles en Trento*", Valladolid, 1951 pág 553,

indica que según el jesuita Laynez el importe de sus rentas no bajaba de 30.000 ducados anuales que según Manuel Fernández Grueso, 2006 en su libro *“Situación socioeconómica en el siglo XVI”*, podían ser unos 12 millones de maravedíes.

Podemos hacernos una idea de lo que esto supondría si lo comparamos algunos de los jornales y sueldos en Castilla en el siglo XVI, referidos a maravedíes de cuenta y anual:

Obreros de la construcción	6.000
Obreros de otra índole	5.500
Cocineros	7,50 diarios
Catedráticos de Medicina	53.000
Bedeles	3.975
Capitán del ejército	50.000
Alférez	20.000
Profesor de Artes	21.200

Dr. D. Laureano Sainz Moreno *“MONEDAS Y PRECIOS DE LOS ALIMENTOS ANTERIORES A LA INSTAURACION DE LA PESETA COMO MONEDA OFICIAL (1869)”*.

3º.- A esto se debe agregar las rentas de la mesa capitular correspondiente al obispo, que tan solo por la renta de la Mesta el cabildo placentino al inicio del siglo XVI, percibía unos 1200 ducados, es decir, 480.000 maravedíes, sin contar las rentas en yerbas, bellotas, dehesas boyales, rentas de casas y molinos, etc. (Actas Capitulares de 1515 a 1535).

4º.- Renta vitalicia de 800 ducados por la permuta de una encomienda que tenía en San Juan de Corias, Oviedo (AHCP., Legajo 95, ext.13 sin fechar) y si un ducado tenía un valor fluctuante de 400 maravedíes el total anual de esta renta es de 320.000 maravedíes.

De su propio testamento también encontramos el siguiente dato, pero que debemos poner en duda ya que son muchas las construcciones que este prelado hizo en toda la diócesis placentina, así en el folio nº 8 del legajo 282, extensión 12 del AHCP. comenta el prelado: *“...declaro y digo que yo debo a Alonso Ruiz, vecino y regidor de Trujillo un cuento (un millón maravedíes) y cuatrocientos mil maravedíes de censo que sobre mi cargué a razón de catorce mil maravedíes el millar de su hacienda, mando que se le paguen de mis bienes , y porque yo tengo mandados dos mil carneros de los añejos con su lana, los cuales a mi ver valdrían la dicha cantidad...”*, el no precisar la fecha ni el porqué de esta deuda es donde

radica la incertidumbre del posible dato referente al acumulo de riquezas para acometer esta expedición.

A pesar de todo tuvo deudas que pagar y pleitos que afrontar por esta aventura como se constata en diversos documentos que existen en la Real Chancillería de Valladolid, que citamos:

«Pleito de Lope de Barraondo, de Bilbao (Vizcaya) y Gutierre de Carvajal, de Plasencia (Guipúzcoa) sobre Pago de maravedíes de la construcción de unas naos.» o el “Pleito de Ochoa de Salazar, de Portugalete y Gutierre de Carvajal, de Plasencia, sobre pago de 6506 maravedíes de ciertas ymadas para botar una nao” ES. 47186 ARCHV/1.6.3// Sala Vizcaya de 1543 e incluso del testamento de don Gutierre cita en su página 3ª las deudas que había contraído con Francisco Falero a quién encargó por poderes para contratar víveres y suministros y dice que: “...por cuanto Francisco Falero vecino de Sevilla, entendió en proveer de muchas cosas el armada que hize para el Estrecho de Magallanes, y según lo que rescibió para ello y lo que entregó yo le alcanzaba por hartos dineros, y el dice que de muchas cosas el no tiene culpa por haberle fraude y alzadosele muchos de los que puso para entender, y porque yo le tengo por amigo..., se le pague de mis bienes con que no esceda de cincuenta mil maravedíes...” (AHCP. Legajo 282, ext. 12), por último, existe en el mencionado archivo placentino un legajo con el número 22, extensión 13, sin paginar de 22 de enero de 1527 en donde referencia todas las diferencias habías entre el cabildo y el señor obispo.

Los movimientos políticos y eclesiásticos que tuvo que realizar nuestro prelado a través de la influencia paterna en la Corte, el desembolso económico para tan magna empresa, las ilusiones y esperanzas depositadas en ella, los sacrificios que ella supuso y tras el fracaso, las disputas; todo lo podemos resumir en una cita que según su autor se supone del propio obispo placentino cuando fracasado en su intento comenta: “**La pedrada nos la mandó San Pedro**– dicen que se lamentaba -; **me lo tengo merecido por pretender más de lo que Dios me da a diario**”. Artículo sobre “La Ciudad de los Césares, ¿Mito o realidad?” del periodista Juan Isidro González en San Carlos de Bariloche. Argentina, 2004.

Esta ansiada y costosa expedición que tantos anhelos y esfuerzos supuso para nuestro prelado, iba a zarpar en Agosto de 1539 del puerto de Muelas en Sevilla con tres naves aunque existen historiadores que comentan que fueron cuatro.

Al mando de la expedición en un principio estaba su hermano Francisco de Camargo este pariente del obispo sería sustituido por Fray Francisco de la Ribera no sabemos la causa de su destitución pero si las disposiciones oficiales que se citan sobre el cambio (Real cédula concediendo licencia a fray Francisco de Ribera para que vaya a hacer el descubrimiento concedido a Camargo. 25 de julio de 1539 y Real cédula dando por libre y quitto a Francisco de Camargo de lo pactado con él acerca de su expedición. 5 de septiembre de 1539 de la Colección de Documentos Inéditos Para la historia de Chile. Tomo III. Expediciones de Jofre de Loaisa, Alcazaba, Mendoza etc.).

Nosotros seguiremos la Relación de Navegación de la Armada que mandó el dicho obispo al Estrecho de Magallanes del Archivo General de Indias, en donde se extrae del diario de bitácora, algunos hechos de esta expedición al estrecho de Magallanes, papeles que entregó el cosmógrafo Céspedes.

“Habiendo zarpado de Muelas en agosto de 1539 hacia la parte austral y que tras seis meses de travesía el 12 de enero de 1540 están frente a la entrada del río Santa Cruz, siguiendo la costa hacia el cabo Vírgenes que está a 52º y de allí los tres barcos de la expedición se dirigieron a la entrada del estrecho el 20 de Enero de 1540 embocó la entrada del Estrecho y el 22 se perdió la nave capitana” - A las otras dos naves no las menciona pues se habían separado. *“Intenta socorrer a los naufragos de la capitana, pero un temporal se lo impidió y el 27 de Enero vuelve a tomar la boca del Estrecho, pero no puede hacerlo tampoco lo logra el 29 y el 31 de Enero de 1540, reciben un fuerte viento SSE, que les quiebra la amarra (estaban fondeados, Punta Arena) y deben bordejear”*.

De la nao capitana que naufraga en el estrecho existen hay varias versiones una la recoge Diego Barros Arana en su *“Historia General de Chile”*, tomo I... *“La nave capitana se perdió en el estrecho, pero su tripulación fue recogida y salvada”*, otra del Padre Diego de Rosales en su *“Historia General del Reyno de Chile”*, Iº, Capítulo Vº, pág. 32 y 33, narra como con hombres de la expedición del Obispo de Plasencia y en concreto de la nave capitana se salvan tomando la orilla *“Sálvase también toda la gente y armas y cantidad muy considerable de bastimentos”*, pero la nave que quiso recogerles el fuerte viento se lo impide dejándolos a su suerte *“Los tristes y miserables naufragantes que dexamos en la playa y dexa el navío que se pasa de largo en gran desconsuelo, diciéndoles: no sea que nos falte víveres y bastimentos para nosotros y vosotros, se consolaron lo mejor que pudieron y sin*

descaezer el ánimo formaron alojamiento de las tablas y velas de los navíos y se atrincheraron gobernados por el Capitán Sebastián de Argüello". De los naufragos que llegaron a la orilla se tienen noticias de que fueron 150 soldados, 30 aventureros, 48 marineros y un grumete, también que fueron salvadas 13 mujeres, pero este dato no está lo suficientemente contrastado como para su valoración, lo mismo sucede con la leyenda de la ciudad de los césares en donde intervendrían los hombres de la expedición del obispo al mando de un capitán Sebastián de Arguello, ya que fray Francisco de la Ribera perdería la vida, dice que se internaron en la Patagonia y fundaron una ciudad: "Trapalanda" o la "Ciudad Encantada de la Patagonia", que algunos identificaron con la inhallable "de los Césares" (O'Donnell, Pacho: (2004) "El Rey Blanco". Ed: Sudamericana, Argentina), ante este hecho María Justina Sarabia Viejo, profesora de la universidad de Sevilla en su obra citada comenta "Es interesante constatar que los naufragos de la nave perdida, lo mismo que en el caso de la expedición de Loaysa, pronto se dejaron cautivar por la llamada "leyenda de los Césares", que se refería a las fabulosas riquezas de una urbe situada en las tierras patagónicas y que recibió su nombre de los compañeros de Francisco César que se perdieron durante el viaje de Magallanes y Elcano pero, curiosamente, no en esa área sino en la de las Molucas. Se entremezclaban así las tierras y los navegantes, siempre a la busca de míticas ciudades". También Ernesto Morales en su libro "La ciudad encantada de la Patagonia" ed.: Teoría, Argentina, 1994 comenta que dos de los naufragos de la capitana: Pedro de Oviedo y Antonio de Cobos, alcanzaron Concepción donde relataron su odisea y afirmaron que a 41º de lat. sur, junto a una gran laguna, existía una población inca donde todo era de oro, plata y piedras preciosas.

Retomemos el tema y nos preguntamos ¿qué pasó con las otras dos naves, la bautizada como "incógnita" y la que logró pasar el estrecho?, siguiendo la Relación de la narración de la armada que envió el obispo de Plasencia, indica que el diario se interrumpe el 31 de enero y se retoma el 4 de Febrero comentando que vieron tierra (es decir que navegaban en mar abierto) y aparecieron ocho o nueve islas. Entre esas islas existe una gran Bahía que llamó de las Zorras en donde encallarían y permanecerán hasta el 3 de Diciembre de 1540, es decir por 10 meses en que salieron con buen tiempo del S y SW y rodearon la isla, donde «perdieron los berzas» (pequeños cañones) y luego el viento se hizo SW y «con él corrieron dos días a buscar la tierra del norte». El día 5 estaban en cuarenta y nueve y un sexto de grado de latitud S. De esta relación Ernesto Basileo en su libro "La armada del obispo de Plasencia y el descubrimiento de las Malvinas". Buenos Aires, deduce que el puerto

que llamaron «*Puerto de las Zorras*», «*pues había muchas de ellas*», que las zorras (o zorros malvineros) eran abundantes en las islas, donde se les conoce con el nombre de «*Warrah*» corresponde a las islas Malvinas y no sólo por este hecho geográfico, sino también por la descripción paisajística que según este almirante, se describe en los papeles de este anónimo escribano: “*Toda esta tierra es rasa, sin ninguna arboleda y muy ventosa y demasiado fría, porque durante ocho meses del año siempre nieva... y existe una turba muy sólida cuya capa tiene 2 ó 3 pies, hay patos, gansos, lobos marinos*” sin embargo estos argumentos se ponen en duda por los historiadores ingleses que inciden que esta nave habría llegado al Canal Beagle, a quien pertenecían islas y bahía.

La relación de bitácoras se interrumpe con su llegada a la isla de Santo Tomé en el golfo de Guinea ya que equivocaron la ruta y fueron a parar al cabo de Buena Esperanza y de ahí a la citada isla y posteriormente a España (Instituto Histórico de la Marina, “*Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos*”, Madrid 1943 p. 20-23, cita obtenida del libro “*Los obispos de Plasencia...*”, o.c)

De la tercera nave que atravesó el estrecho al mando de Alonso o Francisco Camargo (ya que al no existir suficiente información sobre esta nave, tan sólo por breves reseñas y en las que unas veces a parece como Alonso y otras como Francisco, si tenemos en cuenta la obra citada de una de los biógrafos de D. Gutierre de Vargas, Asunción Fernández Hoyos, op.c. indica que falleció antes que el prelado y que éste no ayudó a la familia de aquel, por consiguiente que habría vuelto a España, tal vez en la nave que denominamos “*incógnita*” y que Alonso sería el que comenta Diego Barros Arana en el Capítulo cuarto: *Valdivia; su entrada a Chile. Fundación de Santiago (1539-1541)* en su “*Historia general de Chile*”. Tomo primero “*Cuando Valdivia en su marcha por el territorio chileno, se hallaba a pocas jornadas del valle de Mapocho, supo por los indios que una nave española recorría la costa vecina. Inmediatamente despachó a uno de sus capitanes, a Francisco de Aguirre, a comunicarse con los navegantes en el puerto de Valparaíso, donde se les suponía fondeados. Pero aquella nave no se había detenido allí más que algunos días, de manera que cuando Aguirre llegó al puerto, ya había partido aquélla con rumbo al norte. Ese buque, mandado por un oficial llamado Alonso de Camargo, formaba parte de una flotilla de tres embarcaciones que un año antes partiera de España para conquistar y poblar en la región del estrecho; y era el único que después de fatigas infinitas, había logrado penetrar en el Pacífico...recorrió las costas de Chile, tocó tierra un poco al norte del río de Lebu y después en Valparaíso y, por último, llegó*

al puerto de Quilca en el Perú. El torbellino de la guerra civil arrastró allí al capitán y a muchos de sus compañeros, y hasta hizo perderse la relación cabal de este viaje “.

Maria Teresa Luis y Monika Schillat: (1997) *“Tierra del Fuego”* Ed. Fuegia, Argentina, también comentan que Alonso Camargo, sería el primero en navegar un nuevo canal (el de Beagle) al sur de la isla de Tierra del Fuego y el primero en avistar la isla grande de Chiloé y en llegar hasta el Perú, en donde su capitán pierde la vida.

Tenemos información sobre la existencia de unas Reales Cédulas en las que se puede leer que fracasada la expedición, el obispo intenta rescatar de alguna manera los despojos de la fallida navegación y para ello, recibe autorización real:

.- REAL CÉDULA para que se entregue a los apoderados del obispo de Plasencia lo que se hubiese salvado de una de las naves de su armada. 6 de septiembre de 1541.

REAL CÉDULA a los oficiales reales del Perú para que no cobren derechos de los efectos salvados de la nave de la armada del obispo de Plasencia que llegó a la costa de Arequipa, 19 de Julio de 1544.

REAL CÉDULA dando licencia a un criado del Obispo de Plasencia para que pasase a Perú a cobrar los despojos que se vendieron de una de las naves de su armada. 8 de septiembre de 1557. Toribio Mediana, José.: (1930) *“Colección de documentos Inéditos para la historia de Chile”*, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, Estado 63.

Es indiscutible y a modo de conclusión que el obispo placentino centró sus ambiciones en este asunto y se dedicó en cuerpo y alma a sacar adelante los objetivos de la capitulación recibida del Emperador, quiso dejar la impronta de perdurar en la historia y el deseo de pasar a la posteridad como idea acuñada por muchos nobles de inicio de la Edad Moderna.

La inversión debió ser ingente ya que se contrataron naves y se almacenaron pertrechos, armas y provisiones para una numerosa expedición de colonización que debía dirigirse a las Indias, al sur de la gobernación del Río de la Plata.

Aún así, lo cierto y verdad es que estos hombres con sus limitaciones, con sus afanes de

riquezas y de gloria, navegaron al albur de tormentas, pero que también fueron capaces de restablecer su propio rumbo, sondearon al sur y norte del estrecho, bautizaron aquellos accidentes geográficos que representaron un interés para la navegación y afrontaron tempestades, cambios climáticos y sin saberlo estaban haciendo historia.

D. Gutierre Vargas y Carvajal del que ahora conmemoramos su quinientos centenario de su nacimiento fue hombre del Renacimiento, obispo de una de las diócesis más grandes de España y en aquellos momentos una de las más ricas; Arquitecto; Mecenas; Teólogo; Fundador etc.

A pesar de todos sus devaneos, excesos de autoridad, escarceos con la justicia, quiso al final de su vida corregir todos aquellos posibles desmanes que en su día cometiera.

Su condición de enfermo, aquejado de gota, impedido por ella para escribir, necesitando de la ayuda del padre Dr. Saavedra y el Dr. Juan de Ayora, debería recordar aquellas palabras "...porque cuando soy débil, entonces es cuando soy fuerte" (2 Corintios 12,10-11).

Falleció en la madrugada del día 27 de Abril de 1559 tras haber dispuesto en su testamento *la prohibición de que nadie se le dé cantidad alguna por luto - ni quiero que lo lleven por él-, por considerarlo pura vanidad.* (AHCP., Legajo, 282, ext., 12, o.c.)

Quisiera por último mencionar aquellas palabras del rey Felipe II cuando le preguntaron qué debían hacer con el escudo de armas de la familia Vargas dentro de la finca de la Casa de Campo, que por avatares de la fortuna fue adquirida por la Corona, que pone una vez más de manifiesto que estos hombres, que esta nobleza llamada de segundo orden hicieron ser lo que fueron los grandes de España y por ello debemos profundizar cada vez más en nuestros linajes extremeños, en nuestros hombres y mujeres que contribuyeron y de qué manera a hacer la historia de España.

“Dejadlas, que las armas de vasallos tan leales bien parecen en la casa de los grandes”